

TRIBUNA LIBRE

Concesiones portuarias contra el tiempo



DANIEL FERNÁNDEZ

PRESIDENTE DE LA
 CÁMARA MARÍTIMA Y
 PORTUARIA

Recientemente, la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Valparaíso aprobó el estudio de calificación ambiental del proyecto de Terminal 2 del puerto de Valparaíso. Junto con celebrar que –por fin– el proyecto haya sido aprobado, no debemos olvidar que su tramitación tomó 12 años, con todo tipo de trabas y dificultades que pusieron en permanente riesgo su desarrollo, incluyendo su abandono por parte de inversionistas austrianos en 2019.

Estos antecedentes son relevantes para proyectar con realismo el próximo ciclo de concesiones portuarias en Chile.

Considerando que están cerca de su vencimiento las concesiones a privados vigentes en ocho puertos: Iquique (2030), Valparaíso (2030), un terminal de San Antonio (2030), Puerto Panul (2030), San Vicente (2030), Coquimbo (2032), Antofagasta (2032) y Arica (2034), y que –con la excepción de Valparaíso– aún no se definen los proyectos de ampliación ni se inician sus tramitaciones ambientales, no se ve cómo podría cumplirse con las renovaciones de estas concesiones dentro de plazo, salvo que todos los estudios

(incluyendo ambientales) se desarrollaran y aprobaran en no más de tres años.

Como antecedente adicional, hay múltiples otras etapas que deben concretarse: las respectivas bases de licitación deben ser visadas u observadas por el Tribunal de la Libre Competencia, debe precalificarse a interesados, llamar a licitación, adjudicar, firmar los contratos, traspasar la operación al nuevo –si es del caso– concesionario, para luego iniciar las obras consideradas.

Recordemos que la Ley 19.542, que define este proceso, prohíbe expresamente las renovaciones de las actuales concesio-

“No se ve cómo podría cumplirse con las renovaciones dentro de plazo, salvo que todos los estudios se desarrollen y aprueben en no más de tres años”.

nes, por lo que se deben poner en marcha con urgencia las acciones necesarias para cumplir con los plazos señalados.

El modelo de concesiones, en sus 28 años de vigencia, ha promovido inversiones por más de US\$ 2.000 millones, un aumento de 113% en la transferencia de carga y estabilidad laboral, mejorando la competitividad de nuestro comercio exterior.

Un eventual retraso en la puesta en marcha un nuevo ciclo de concesiones pone en riesgo tales logros.